

# Charla sobre los Derechos Universitarios

Promueve la Defensoría de los Derechos Universitarios; actividad realizada el 21 de marzo, y coordinada por el Lic. Donaldo Sosa Preza, Vicedecano.



De izq. a dcha. Lic. Donaldo Sosa Preza, Vicedecano, y Licda. Morena de Saade, de la Defensoría de los Derechos Universitarios



Promueve Charla la Defensoría de los Derechos Universitarios, realizada en el Marco del “Programa Educativo de Promoción y Difusión de los Derechos y Deberes Universitarios”, en coordinación con el Lic. Donaldo Sosa Preza, Vicedecano, quien dio las palabras de apertura, y manifestó la necesidad que el personal administrativo conozca la legislación Universitaria; la licenciada Morena de Saade mencionó algunas de las funciones que se tiene, como es la capacitación, divulgación, agregando que cuando existe mal trato este no se puede permitir, hay que denunciar en las instancias pertinente; también se refirió a los Derechos y Deberes del personal de la UES, entre ello regular las relaciones laborales de la UES., a fin de garantizar la calidad de las funciones académicas y de apoyo administrativo, también el derecho de ascender a través del escalafón de acuerdo a las disposiciones del reglamento. La actividad se realizó el 21 de marzo en el Salón de Posgrado con la asistencia del Personal Administrativo.